

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICOS APLICADOS A LA EDUCACIÓN SOCIAL
Códigos <i>Code</i>	803019
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Educación Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Análisis, evaluación e investigación de la realidad socioeducativa
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Métodos de investigación sociológicos aplicados a la educación social
Departamento responsable <i>Department</i>	Sociología
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	B1

Clases presenciales del modelo de docencia B1 para cada estudiante: 27 horas de enseñanzas básicas (EB), 18 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of B1 teaching model for each student: 27 hours of general teaching (background), 18 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María Isabel Durán Salado
Departamento <i>Department</i>	Sociología
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Sociología
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada Lou
Número de despacho <i>Office number</i>	Edificio 14. Segunda planta, puerta 25.
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico <i>E-mail</i>	midursal@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La asignatura se enmarca el Módulo IV: Análisis, evaluación e investigación de la realidad socioeducativa, presente en el 2º y 4º curso de la titulación, comprendiendo el total del módulo 18 créditos. La asignatura otorga 6 créditos ECTS y se imparte en 2º curso del Grado de Educación Social, en el 2º cuatrimestre.</p> <p>La materia Métodos de Investigación Sociológicos aplicados a la Investigación Social se imparte con el objetivo de poder conocer y entender los “fragmentos” o ámbitos de realidad sobre los que se interviene desde las disciplinas sobre las que forma la titulación. Para ello es necesario poder controlar el diseño y aplicación de las distintas metodologías de investigación utilizadas en la investigación social y sus técnicas y herramientas asociadas a estas metodologías, en función del objeto de investigación que se quiera conocer, describir, explicar o comprender, obtener la mayor información posible; información que deberá ser relevante, significativa y veraz para no poner en peligro las intervenciones que posteriormente se lleven a cabo. El dominio de la materia ofrecerá herramientas útiles para quienes trabajen como educadoras o educadores sociales, ya sea mediante la realización de sus propias investigaciones o diagnósticos, para poder analizar y evaluar otras ya realizadas e incluso para contratar a especialistas que las puedan llevar a cabo con solvencia. Esta asignatura constituye una aproximación en la investigación social y en sus métodos, técnicas y herramientas para generar utilidad a futuros profesionales de la Educación Social.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura:</p> <p>G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social,</p>

	<p>científica o ética.</p> <p>G11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva</p> <p>G.12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.</p> <p>G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.</p> <p>Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura</p> <p>E1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</p> <p>E3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.</p> <p>E4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.</p> <p>E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.</p>
<p>Prerrequisitos <i>Prerequisites</i></p>	
<p>Recomendaciones <i>Recommendations</i></p>	
<p>Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i></p>	<p>Con relación a la aportación de la asignatura a la formación global del alumnado, debe indicarse que la realidad social es el objeto prioritario de trabajo de las y los profesionales de la educación social. La complejidad y el cambio de esta realidad necesitan un continuo proceso de investigación social que ofrezca información útil y actualizada de los problemas sociales sobre los que las y los profesionales de la Educación Social intervienen. Así, para que estos profesionales puedan transformar la realidad social interviniendo sobre ella, antes necesitarán conocerla, describirla, explicarla y comprenderla. Este es el objetivo fundamental de la asignatura.</p>

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG1 - Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva</p> <p>CG2 - Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios</p> <p>CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto</p> <p>CG4 - Desarrollar apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística</p> <p>CT4 - Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación</p>

	<p>CT5 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</p> <p>CE3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.</p> <p>CE4 - Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.</p> <p>CE7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.</p> <p>Al finalizar la materia cada estudiante será capaz de:</p> <p>R-G3: Acceder a fuentes de información secundaria, obtener datos apropiados para una pregunta de investigación y poder interpretar y contextualizar un objeto de investigación a partir de estos datos.</p> <p>R-G11: Justificar y argumentar de manera coherente y de acuerdo con el procedimiento científico de investigación las decisiones adoptadas para llevar a cabo el diseño de un proyecto de investigación social, que sea adecuado a un objeto de investigación social previamente identificado coherente en todas sus partes, justificando y argumentando las decisiones teóricas y metodológicas adoptadas con rigor y validez.</p> <p>R-G12: Plantear propuestas de investigación que incorporen como valor añadido propuestas creativas y novedosas para llegar a información valiosa para la toma de decisiones como profesionales de la Educación Social.</p> <p>R-G13: Realizar comentarios, matizaciones, preguntas a los trabajos presentados por compañeros y compañeras a lo largo del curso debiendo a la vez ser capaz de responder de manera argumentada a las cuestiones que sean planteadas a cada estudiante.</p> <p>Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.</p> <p>R-E1: El alumnado será capaz de aplicar los fundamentos del conocimiento científico social, y específicamente sociológico para realizar propuestas de investigaciones, coherentes, justificadas, realistas y rigurosas con objeto de acercarse a la realidad social.</p> <p>R-E3: El alumnado será capaz de plantear una investigación social con objeto de obtener información de diagnóstico sobre objetos de investigación de interés.</p>

R-E4: El alumnado será capaz de diseñar un proyecto de investigación de manera global y específica, utilizando diferentes metodologías de investigación, así como sus técnicas optando por las propuestas que mejor de adecuen al objeto de investigación.

R-E7: El alumnado será capaz de mostrar capacidad para diseñar un proyecto de investigación social, fundamentado teóricamente y siguiendo un proceso metodológico riguroso y válido para un objeto de investigación social previamente definido, como proceso necesario para obtener información de aquellos aspectos de la realidad social sobre la que posteriormente se podrá intervenir desde la Educación Social.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

TEMA 1	EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FRENTE A OTRAS FORMAS DE CONOCIMIENTO.
1.1	La especificidad y capacidad explicativa de las Ciencias Sociales frente a las Ciencias naturales y frente al sentido informal o sentido común.
1.1.1	<i>La especificidad y capacidad explicativa de las Ciencias Sociales frente a las Ciencias naturales y frente al sentido informal.</i>
1.1.2	<i>La especificidad y capacidad explicativa de las Ciencias Sociales frente a las Ciencias naturales y frente al sentido informal o sentido común.</i>
1.2	¿ Para qué sirven las Ciencias sociales?. Problemas más habituales de razonamiento.
1.3	Ejemplos de conocimiento sociológico.
TEMA 2	LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES
2.1	Los objetivos generales.
2.2	La pregunta inicial.
2.3	La exploración.
2.4	La problemática o marco teórico.
2.5	Formulación de objetivos de investigación. El objetivo general y los objetivos específicos.
TEMA 3	TÉCNICAS CUALITATIVAS DE INVESTIGACIÓN.
3.1	Observación participante.
3.1.1	<i>La importancia y necesidad del registro de la información.</i>
3.2	Las entrevistas en profundidad.
3.2.1	<i>Definición.</i>
3.2.2	<i>Adecuación de la entrevista al diseño de la investigación.</i>
3.2.3	<i>Selección de informantes (Muestreo intencional)</i>
3.2.4	<i>El proceso de entrevista.</i>
3.2.5	<i>Las herramientas y el registro de la entrevista: el guión, la grabadora, el Diario.</i>
3.2.6	<i>Controles cruzados (Validez interna)</i>
3.3	Historias de vida.
3.4	Grupo de discusión.
TEMA 4	TÉCNICAS CUANTITATIVAS DE INVESTIGACIÓN.
4.1	Introducción.

4.2	Métodos de realización de encuestas: personal, telefónico y postal.
4.3	Organización de la investigación social a través de la encuesta.
4.4	La operacionalización: definiciones operativas, dimensiones, indicadores e índices.
4.5	Fases de la encuesta
4.6	El diseño del instrumento de recogida de información: el cuestionario
4.6.1	<i>La “composición” del cuestionario: orden y longitud</i>
4.6.2	<i>Tipos de preguntas en función de la información a recabar y la forma de responder.</i>
4.6.3	<i>Reglas básicas par hacer “buenas preguntas”.</i>
4.6.4	<i>Guía para usar un lenguaje convencional cuando se preguntan cuestiones en una encuesta.</i>
4.7	La calidad de la encuesta/entrevista: en diseños de investigación y el cuestionario de la encuesta.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>La asignatura se impartirá mediante el desarrollo de exposiciones conceptuales, a la vez que se relacionará con ejemplos prácticos de investigaciones realizadas en el campo de las Ciencias Sociales. También se apoyará en el desarrollo de Seminarios prácticos (o EPD) en los que la participación activa de todas y todos los estudiantes será fundamental. Asimismo se celebrarán sesiones tutoriales en grupos pequeños y en el gran grupo de la clase. Las sesiones prácticas (EPD) contemplan la entrega de tareas a realizar de forma individual y en grupo, tanto en la misma sesión como en casa; estos aspectos se especifican en el apartado de Evaluación.</p> <p>Recursos a utilizar durante el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenadores de las aulas de informática con acceso a Internet. • Documentación y materiales disponibles en el espacio de la asignatura en Web- CT. • Recursos bibliográficos electrónicos, concretamente bases de datos de artículos científicos a las que está suscrita la UPO, bases de datos de artículos científicos de acceso libre a las que acceder desde cualquier ordenador de la UPO o desde el propio ordenador a través de WIFI. Así como los recursos bibliográficos de la biblioteca de la UPO. • Materiales de papelería como rotuladores, cartulinas, que serán facilitados por la profesora. • Fuentes públicas de datos secundarios (CIS, Eurostat, INE, IEA, etc.)
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<p>Enseñanzas Básicas :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de clases teóricas - Realización de presentaciones en clase - Conferencias
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>Enseñanzas prácticas y desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades individuales y colectivas entre las que podemos destacar: - Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca - Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales

	(realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo) - Desarrollo de casos prácticos / estudio de casos
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	Actividades académicas dirigidas: - Realización de seminarios en pequeños grupo

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación será continua y para ello, cada estudiante de manera individual deberá comprometerse con el desarrollo de la misma, debiendo realizar las tareas individuales y grupales demandadas, para poder desarrollar los contenidos y adquirir así las competencias previstas. Las pruebas escritas tendrán un valor del 50 % y el resto de actividades, cuyo valor específico se concretará de forma más específica, tendrá un valor total también del 50 %.</p> <p>Es necesaria, tanto la asistencia a clase como la implicación continua del alumnado en el seguimiento de la misma; asimismo, el trabajo personal, individual y en grupo será necesario para poder seguir con aprovechamiento el desarrollo de la materia.</p> <p>Para la realización de trabajos se tendrá en cuenta la Normativa de Régimen académico de la Universidad Pablo de Olavide, que indica en su Artículo 14.2. En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.</p> <p>Para aprobar la asignatura habrá que sumar entre todos los criterios al menos un 5. También será necesario alcanzar la calificación mínima de 5 en cada una de las pruebas y actividades contempladas dentro de los criterios de evaluación para poder hacer la media entre todas ellas.</p> <p>El alumnado debe realizar un adecuado uso de la Lengua Española. La existencia de faltas de ortografía o de expresión será penalizada con un 0,5 en cada caso, restando al total de la calificación obtenida.</p> <p>La evaluación final de la asignatura en la convocatoria constará de pruebas escritas con un valor máximo del 50 % de la calificación global de la asignatura. El resto debe completarse con los criterios establecidos para la evaluación continua de la materia en los que además de los contenidos se evalúan las competencias. Para que la parte práctica pueda sumarse a la prueba escrita, en la convocatoria es necesario aprobar ambas partes con un 5.</p> <p>El alumnado debe realizar un adecuado uso de la Lengua Española. La existencia de faltas de ortografía o de expresión será penalizada con un 0,5 en cada caso, restando al total de la calificación obtenida.</p>
---	---

	<p>Convocatoria extraordinaria</p> <p>Ésta se pondrá en marcha siguiendo lo establecido en la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide que plantea lo siguiente:</p> <p>“El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4. de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del período de docencia presencial”.</p> <p>El artículo 5.4. relativo al Sistema de evolución señala asimismo: “El sistema de evaluación de prueba única tendrá lugar en el período fijado en el calendario académico y podrá consistir en un examen, la entrega de un trabajo y/o cualquier otra prueba que permita determinar con carácter objetivo el nivel de conocimientos y competencias adquiridos por el estudiante”. Por ello, el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita 50 % - Ejercicio práctico sobre un diseño metodológico de investigación (a realizar el día de la prueba escrita) 10% - 10% Comentario de un texto (a realizar el día de la prueba escrita). - 10% Resumen de las lecturas obligatorias del temario (a entregar el día de la prueba escrita). - 10% Entrega individual de EPDs (a entregar el día de la prueba escrita). 20% <p>El alumnado debe realizar un adecuado uso de la Lengua Española. La existencia de faltas de ortografía o de expresión será penalizada con un 0,5 en cada caso, restand</p> <p>El alumnado debe realizar un adecuado uso de la Lengua Española. La existencia de faltas de ortografía o de expresión será penalizada con un 0,5 en cada caso, restando al total de la calificación obtenida.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Se seguirán los mismos criterios que en la Primera convocatoria.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Se seguirán los mismos criterios que en la Primera convocatoria.</p>
<p>Criterios de evaluación de las</p>	<p>Durante la evaluación continua: - Participación activa en el</p>

enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	desarrollo de las EB. - Grado de desarrollo de las competencias generales y específicas que se trabajan en la asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Adecuada expresión y utilización de la terminología propia de la asignatura. - Grado de conocimiento, reflexión crítica y análisis de las cuestiones planteadas en el temario de la asignatura. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Igual que en la 1ª convocatoria.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: - Participación activa y constructiva en el desarrollo de las EPDs. - Grado de desarrollo de las competencias generales y específicas que se trabajan en la asignatura a través de los ejercicios y exposiciones desarrollados. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Grado de consecución de las competencias generales y específicas que se trabajan en la asignatura. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Igual que en la 1ª convocatoria.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: - Grado de desarrollo de las competencias generales y específicas que se trabajan en la asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Grado de consecución de las competencias generales y específicas que se trabajan en la asignatura. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Igual que en la primera convocatoria.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en todas las pruebas, tanto prácticas como teóricas. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en todas las pruebas, tanto prácticas como teóricas.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

- Beltrán, Miguel (1991) “La realidad social Madrid, Editorial Tecnos.”
- Beltrán, Miguel (1998) ““Cinco vías de acceso a la realidad social”, en García Ferrando, Manuel; Ibáñez, Jesús, y Alvira, Francisco, (Comps.), El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación, Madrid, Ed. Alianza (Universidad Textos): 17-45.”
- Callejo, Javier (1998) ““Sobre el uso conjunto de prácticas cualitativas y cuantitativas”, en Revista Internacional de Sociología, 21: 101-126.”
- Cea D’Ancona, M^a Ángeles (1996) “Metodología cuantitativa, estrategias y técnicas de investigación social, Madrid, Síntesis Sociología.”
- Quivy y Campenhoudt (1998) “Manual de Investigación en Ciencias Sociales, Limusa, Noriega Editores, México D.F.”
- Latiesa, Margarita (1994) ““Validez y fiabilidad de las observaciones sociológicas”, en García Ferrando, Manuel; Ibáñez, Jesús; y Alvira, Francisco, (comps.), El análisis de la realidad social, Métodos y técnicas de investigación, Madrid, Ed. Alianza (Universidad Textos): 245-”
- Martín Criado, Enrique (1997) ““El grupo de discusión como situación social”, REIS, 79: 81-112.”
- Navarro Yañez, C. J. y Ramírez Pérez, A (2001) ““Lentes sociológicas: ¿Cómo ven y analizan la sociedad los sociólogos y sociólogas?, en J. L. Colomer et al (eds), Introducción a lo social, Madrid, Ediciones del Laberinto: 43-80.”
- Taylor S.J. y Bogdan, R. (1986) “Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Madrid, Paídos.”